

Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001359622

Fecha Radicado: 2017-12-19 08:15:59

Anexos: 11 FOLIOS..



Señores
ICFES
La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001359612

Fecha Radicado: 2017-12-19 08:14:47

Anexos: 10 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 61 de 2017

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 61 de 2017:

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,



OSCAR JAVIER GUTIERREZ

C.C. No. 79.914.955 DE BOGOTA



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código:
G3.FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

15/12/2017

Contrato No:	61	Fecha de contrato:	04/01/2017	Nombre Contratista de:	OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	79,914,955
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	12	Periodo a pagar:	DE: 01/12/2017 A: 31/12/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Apoyar el mantenimiento y actualización de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías solicitadas por ICFES para el portal de Atención al Ciudadano.
2. Apoyar la configuración y verificación del buen funcionamiento de hardware y del software de los equipos de cómputo de los funcionarios.
3. Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la Subdirección.
4. Reportar el registro de las solicitudes e incidentes generados por los usuarios en la Mesa de Ayuda del Instituto, o registrar de manera organizada las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda.
5. Generar reportes periódicos de la solución de las solicitudes o incidentes reportados en la Mesa de Ayuda.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	5,312,000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5,312,000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

XIMENA DÍAZ HERRERA

FIRMA:

CARGO:

DIRECTORA GENERAL

Manrique O

U. B.
[Signature]
el

100

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 61, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE	C.C. / C.E. No.:	79914955
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2017	Hasta 31/12/2017	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


Contrato N°	61	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para realizar el apoyo al soporte, mantenimiento y actualización del software de administración de Portales, Aplicaciones de Mesa de ayuda y Portal Atención al Ciudadano; así como para dar apoyo en la administración de la plataforma tecnológica del ICFES”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$63.744.000) , los cuales incluyen IV A , impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CIENCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTAY DOS MIL PESOS M/CTE (\$58.432.000) .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$5.312.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 04 de 01 de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p><i>El ICFES pagará al Contratista el valor del contrato así :</i></p> <p><i>1. Un (1) primer pago de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS\$ (5.312.000) M/Cte IVA incluido, contra entrega de Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.</i></p> <p><i>2. Once (11) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS(\$ 5.312.000) M/Cte IVA incluido.</i></p>
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondiente al Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.	\$ 5'312.000
2	20/02/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondiente al Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto actividades realizadas el mes de Febrero.	\$ 5'312.000
3	14/03/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Marzo	\$ 5'312.000
4	24/04/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Abril	\$ 5'312.000
5	18/05/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Mayo	\$ 5'312.000


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actualización de los contenidos y de los aplicativos de SSO Google Apps	100%
2	Mantenimiento de servidores y de equipos de comunicación, peinado e identificación de puntos de red	100%
3	Visitas a plantas de producción, impresión, empaque y desempaque de pruebas para aprobación de seguridad de la información	100%
4	Solucionar los tiquetes asignados en la mesa de ayuda.	90%
5	Migración de versión nuevo Firewall	100%
6	Actualización de sistema de control de acceso, usuarios y tarjetas	80%
7	Diagnóstico y soporte a los aplicativos asignados.	100%
8	Apoyo técnico de redes y electricidad en la sede en que se encuentra el ICFES.	100%
9	Realizar actividades de administración de usuarios, Monitoreo de Red, así como dar apoyo en la administración y soporte en los dos Data centers con los que cuenta el instituto.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.
2	
3	
4	
5	

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

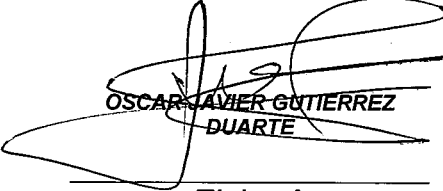
El supervisor o interventor **Dra XIMENA DUEÑAS HERRERA - Directora General** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Dra XIMENA DUEÑAS HERRERA - Directora General, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

A partir del día 17 de noviembre del 2017 la Directora General del ICFES firma mi cuenta de cobro como Supervisora del Contrato por razón expuesta en documento adjunto en la carpeta de Supervisión, Resolución Número 000773 del 16 de noviembre de 2017

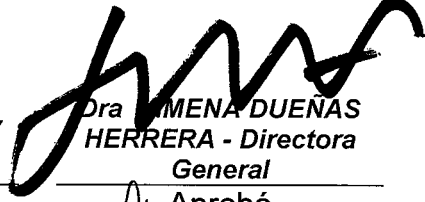
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (15) de (12) de (2017)

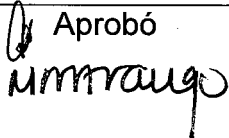

 OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE

 Elaboró


 OSCAR BAQUERO
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y APLICACIONES

 Revisó


 Dra XIMENA DUEÑAS HERRERA - Directora General

 Aprobó


WV

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 61, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE			C.C. / C.E. No.:	79914955
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/12/2017	Hasta	31/12/2017	INFORME No.: FINAL

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


Contrato N°	61	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para realizar el apoyo al soporte, mantenimiento y actualización del software de administración de Portales, Aplicaciones de Mesa de ayuda y Portal Atención al Ciudadano; así como para dar apoyo en la administración de la plataforma tecnológica del ICFES”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$63.744.000) , los cuales incluyen IV A , impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$63.744.000) .		
SALDO DEL CONTRATO: CERO PESOS M/CTE (\$0)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de 01 de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El contrato se ejecuta en su totalidad 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>El ICFES pagará al Contratista el valor del contrato así :</p> <p>1. Un (1) primer pago de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS\$ (5.312.000) M/Cte IVA incluido, contra entrega de Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.</p> <p>2. Once (11) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS(\$ 5.312.000) M/Cte IVA incluido.</p>
-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondiente al Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.	\$ 5'312.000
2	20/02/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondiente al Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto actividades realizadas el mes de Febrero.	\$ 5'312.000
3	14/03/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Marzo	\$ 5'312.000
4	24/04/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Abril	\$ 5'312.000
5	18/05/2017	Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 61 de 2017, correspondientes administración de infraestructura actual del Instituto. y a las actividades realizadas el mes de Mayo	\$ 5'312.000


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actualización de los contenidos y de los aplicativos de SSO Google Apps	100%
2	Mantenimiento de servidores y de equipos de comunicación, peinado e identificación de puntos de red	100%
3	Visitas a plantas de producción, impresión, empaque y desempaque de pruebas para aprobación de seguridad de la información	100%
4	Solucionar los tiquetes asignados en la mesa de ayuda.	100%
5	Migración de versión nuevo Firewall	100%
6	Actualización de sistema de control de acceso, usuarios y tarjetas	100%
7	Diagnóstico y soporte a los aplicativos asignados.	100%
8	Apoyo técnico de redes y electricidad en la sede en que se encuentra el ICFES.	100%
9	Realizar actividades de administración de usuarios, Monitoreo de Red, así como dar apoyo en la administración y soporte en los dos Data centers con los que cuenta el instituto.	100%
10	Se anexa CD con el informe detallado de actividades realizadas	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe de soporte y administración de infraestructura actual del Instituto.
2	
3	
4	
5	
6	
7	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

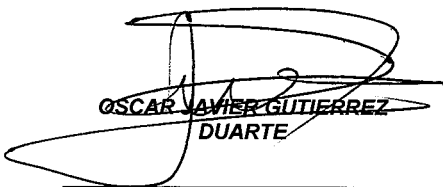
El supervisor o interventor **Dra XIMENA DUEÑAS HERRERA - Directora General** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Dra XIMENA DUEÑAS HERRERA - Directora General, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

A partir del día 17 de noviembre del 2017 la Directora General del ICFES firma mi cuenta de cobro como Supervisora del Contrato por razón expuesta en documento adjunto en la carpeta de Supervisión, Resolución Número 000773 del 16 de noviembre de 2017

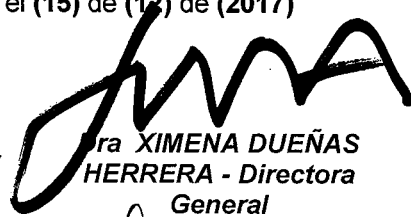
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (15) de (12) de (2017)

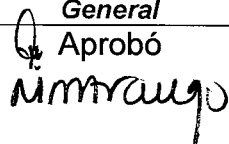

 OSCAR JAVIER GUTIÉRREZ
 DUARTE

 Elaboró


 OSCAR BAQUERO
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y
 APLICACIONES

 Revisó


 Dra XIMENA DUEÑAS
 HERRERA - Directora
 General

 Aprobó


Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE
C.C. 79914955 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79914955	OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE	Carrera 33a # 27 a 05	3387338	ogutierrez@ices.gov.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
SALUD	MES	AÑO	MES	AÑO		
	12	2017	12	2017	1	24247738
TOTAL A PAGAR						\$616.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD		
Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria
EPS017	Familianar EPS Cafam Colesubsidio	265.700

Valor	No. Autorización	Incapacidades	Valor	No. Autorización	Licencia Maternidad	Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	265.700	1

TOTALES PENSION

Código APP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	UFC Adicional	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsistencia	Aporte FSP - Solidaridad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230391	Porvenir	800224608-8	340.000	0	0	0	0	0	0	0	0	340.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-18	Liberly Seguros de Vida	860008645-7	11.100	0	11.100	11.100	0	0	11.100	0	111	11.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	265.700	265.700
Pensión	1	340.000	340.000
Riesgos Laborales	1	11.100	11.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	616.800	616.800



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	CORREO
CC	OSCAR JAVIER GUTIERREZ DUARTE	Carraera 33a # 27 a 05	ogutierrez@icdes.gov.co
FORMA PRESENTACIÓN	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	Independiente	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.
			NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA			
SALUD		DIFERENTE A SALUD		FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)		NÚMERO PLANILLA	
MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO
12	2017	12	2017	1	11/12/2017	24247738	
TOTAL A PAGAR							\$616.800

DETALLE POR COTIZANTE																								
No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES																					
			OPORTUNIDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD										
			PENSIÓN					SALUD				RIESGOS LABORALES				PARAFISCALES								
			Cód. APP	IBC APP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntari Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo especial de subsidio	Cad. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cad. ARL	IBC ARL	Clase Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SRJA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	78914855	GUTIERREZ DUARTE OSCAR JAVIER	230301	2.195.000	340.000	0	0	0	0	265.700	14-18	2.195.000	1	11.100		0	0	0	0	0	0	0	0

